

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DURANCAB S.A., CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DEL 2.019.-**

En la ciudad de Duran, provincia del Guayas, trece días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, siendo las once horas, en el local ubicado en la ciudadela Maldonado manzana 27 solar 46, se reúnen los accionistas de la Compañía **DURANCAB S.A.**, el señor **ALBEIRO GARCIA OSPINA**, quien es propietario de trece mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, la señora **ELCY SANCHEZ GONZALEZ**, quien es propietaria de doce mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Con las acciones referidas se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Quien deciden unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, con el único punto del orden del día esto es: **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.019.-** Preside la Junta el señor **ALBEIRO GARCIA OSPINA**, y actúa como Secretaria de la Junta la señora **ELCY SANCHEZ GONZALEZ**. El Presidente considerando que en la sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la Compañía, declara instalada y abierta la Junta General e indica que se debe conocer el único punto del orden del día. La secretaria una vez comprobado el quórum necesario para la instalación de esta Junta procede a dar lectura al mismo y da paso a las deliberaciones necesarias. La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas; **RESUELVE: APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.019.-** Oídas las exposiciones y no teniendo ningún otro punto que tratar y resolver con lo cual se ha cumplido con el objeto de la Junta el Presidente de la misma concede unos minutos de receso para que la secretaria proceda a redactar el Acta y luego de cumplido se reinstale la Junta. Una vez cumplida la redacción del Acta y leída a los presentes fue aprobada por unanimidad y sin modificaciones terminada la Junta, Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos (12h30)


Albeiro Garcia Ospina
Presidente de la Junta
Accionista


Elcy Sánchez González
Secretaria de la Junta
Accionista